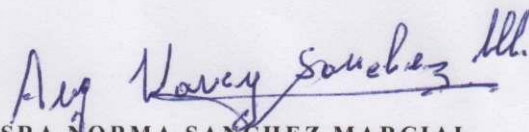


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA TUI S.A. CELEBRADA EL 19 DE ENERO DEL 2017**

En Guayaquil, a los diecinueve días del mes de Enero del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas, en el local social de la compañía ubicada en Ciudadela Urdenor-MZ-122-V-2, en esta ciudad, se reunieron los accionistas de TUI S.A... Legalmente representada por su Gerente General señor NESTOR DANNY MOSQUERA BEJARANO; NORMA NANCY SANCHEZ MARCIAL, propietaria de Cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dolar cada una, y JORGE GIOVANI DEFILIPPE ESTRELLA, propietario de Cuatrocientas acciones ordinaria y nominativa de un dolar. Por unanimidad los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el Art.238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente punto: **Aprobacion de los Estados Financieros bajo NIIF**. Dirige la sesión el Gerente General señor Nestor Mosquera Bejarano, y actúa como secretaria ad-hoc la señora Norma Sanchez Marcial quien fue designado por los accionistas. El Presidente de la Junta dispone que por secretaria se constate el quorum reglamentario, lo que así se hizo, comprobándose que los asistentes y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, de lo cual se deja constancia en el listado respectivo. Toma la palabra el señor Nestor Mosquera Bejarano y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el orden del día **Aprobacion de los Estados Financieros bajo NIIF**.

La Junta General de Accionistas de TUI S.A, luego de deliberar el punto de orden del día, resuelve por unanimidad lo siguiente: **Aprobar los estados Financieros bajo NIIF**. No habiendo otro punto que tratar la presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual, se reinstala la Junta, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia de todos los asistentes. Con lo cual se da por terminado la sesión siendo las once horas.

 SR.NESTOR MOSQUERA BEJARANO PRESIDENTE DE LA JUNTA	 SRA.NORMA SANCHEZ MARCIAL SECRETARIA AD HOC
--	---